**¿Cargar fuera de término?** Sí. Agregar atributo fechaCarga a los programas

Informe: distinción programas válidos, programas que se deben actualizar, programas nunca cargados.

Informe “gerencial”: resumen de docentes “morosos”. Por plan, por año.

*Fabricio: Se puede usar código de colores Rojo = nunca fue presentado, amarillo = desactualizado, verde = programa actualizado .*

Dentro del sistema no habría advertencias a un superior, pero con este informe “gerencial” que pueda ser generado por SA ya sería suficiente para que ellos lo manejen.

**Vigencia**: contemplar el uso de vigencia ya que imprimir 3 programas distintos es mucho papel… permitir que se cargue un programa con vigencia a 3 años y luego solo quede la parte del proceso de firmas (evitando impresiones y controles de SA y departamento –se les puede avisar a SA y Depto que es el mismo que el año anterior-). SA te daría el programa para que lo firmes de nuevo, no se generaría de nuevo. Pero considerar que son solo 3 años, luego se genera de nuevo.

**¿Carga de programas por fuera del sistema?** 🡪 “Carga masiva”. Desde SA suben los programas digitalizados con la información necesaria para “ubicarlos” (plan, asignatura, año, etc). Dar la opción de que empleado SA cargue manualmente toda la información del programa por formulario (para mantener actualizada la BD) “en nombre de” determinado profesor.

**Divisiones** 🡪 no existen más, no considerar, no es un dato necesario para los programas. Solo se deben colocar los departamentos.

¿Un docente puede aparecer que se encarga tanto en la teoría como en la práctica? ¿O solo puede estar en una de ellas en el programa de la asignatura? 🡪 Sí, a veces hay un solo docente por asignatura y se encarga de ambas cosas.

**¿Docente responsable?** 🡪 Hubo un debate pero se decidió que cada asignatura tenga un responsable. De última agregar Asignatura X comisión 1, Asignatura X comisión 2, etc.

**¿Revisión de Programas por parte de SA y Depto?** 🡪 Que previsualicen todo el PDF para aprobarlo

**Contenidos mínimos** 🡪 Deben mostrarse en la carga del Programa pero no ser editable (se toma de Asignatura de Plan)

**Atributos "anioCarrera" y "regimenCursada" de la tabla PROGRAMA 🡪** Que se queden ahí, aunque se duplique información

**Horas de cursada de Teoría y práctica** 🡪La cantidad de horas semanales se toma del plan, pero la teoría y la práctica es criterio del profesor. El sistema debería controlar que no se carguen más ni menos horas de las definidas en el plan, pero si son de teoría o de práctica es decisión del profesor.